ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE LOGISTICA SECD-182-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE REMEDIOS - ANTIOQUIA Y GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: ALBEIRO ARENAS MOLINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA 1.046.903.855, EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO 094 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA CON NIT: 890.984.312-4, QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL MUNICIPIO DE UNA PARTE, Y GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S. IDENTIFICADO CON NIT 1901.501.798, QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA; SE PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SECD-182-2024**.**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL DÍA DE LA IDENTIDAD REMEDIANA SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 009 DEL 11 DE MAYO DEL 2004.

Las partes acuerdan liquidar de común acuerdo, arrojando las siguientes observaciones consignadas en la presente Acta de Liquidación, para la verificación y control al Contrato descrito y objeto del cierre; en concordancia lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, con las normas posteriores que lo modifican, adicionan o aclaren y que sean pertinentes al periodo objeto de la liquidación.

VIGENCIA DEL CONTRATO	: Desde el 31 de mayo al 31 de mayo
DURACIÓN DEL CONTRATO	: un (01) día
NÚMERO DEL CONTRATO	: SECD-182-2024
VALOR DEL CONTRATO	: $ 31.732.500
ACTA DE INICIO	: 31 de mayo de 2024
SALDO A FAVOR DEL MPIO	:$0

SITUACIÓN ENCONTRADA:

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato SECD-182-2024 y la Secretaría de Educación, Cultura Y Deporte, recibió a entera satisfacción dicha logística.

DESARROLLO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:$ 31.732.500
VALOR ACTA ÚNICA Y FINAL	:$ 31.732.500,
SALDO FINAL	:$ 0

OBSERVACIONES:

- la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.
- Según la situación encontrada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, se ejecutó el 100%.
- Que, cancelando la cuenta de cobro adjunta, el Municipio no le adeuda ningún valor al Contratista por la ejecución del contrato de logística.

Teniendo en cuenta lo anterior y previas las observaciones anotadas, se da por liquidado el referido Contrato de prestación de servicios y las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

Para constancia, se firma en el Municipio de Remedios - Antioquia, a los 05 días de junio del 2024.

William Alexander Sepúlveda
WILLIAM ALEXANDER SEPÚLVEDA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor